

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

1

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las **once horas** del día **veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Consejo del Instituto, ubicada en la calle Mariano Matamoros 319 poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de licitación arriba mencionado, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, así como del numeral 5 de la convocatoria de licitación.

[Handwritten signature]

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-053/2023** de fecha **dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés**, quien procede a dar continuación a la sesión de junta de aclaraciones; informando a los licitantes presentes que de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial y cuyas preguntas hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. Así mismo, se hace constar que se cuenta con la presencia de los Testigos Sociales asignados y acreditados por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, los Ciudadanos **Juan Jaime Villarreal Lozano** y **Oscar Javier Martínez Pérez**.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Subdirector Jurídico Consultivo y suplente del representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Guillermo Zamora Garza**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a esta junta de aclaraciones, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

[Handwritten signature]

SEGUNDO.- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES: El Presidente del acto, hace constar que de conformidad al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

[Handwritten signature]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

2

Nuevo León y el numeral 5 de la convocatoria, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración, así como el escrito de interés en participar de las siguientes personas:

No.	Nombre (Razón o Denominación Social)	Número de solicitudes de aclaración
1	ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.	4
2	COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	14
3	COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	1
4	COMERCIALIZADORA MEDMONT, S.A. DE C.V.	5
5	DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.	9
6	FARMACÉUTICA MAYPO, S.A. DE C.V.	15
7	HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	14
8	MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	10
9	MEDICAZEN, S.A. DE C.V.	2
10	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	17
11	SOLUCIONES OSTEOINTEGRABLES Y AURICULARES, S.A. DE C.V.	6
12	VIDA MEDICAL, S.A. DE C.V.	4
TOTAL DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN		101

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:

[Handwritten notes and signatures on the left margin]



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

[Handwritten notes and signatures at the bottom right]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

3

ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ OBTENER EL SOBRE TÉCNICO. 7.2.27. Original O copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar.	Solicitamos a la Convocante nos permita presentar cartas de apoyo del Laboratorio Fabricante o Distribuidor Mayorista que comercializa los productos de algunos laboratorios Fabricantes.	Se acepta la propuesta siempre y cuando sea verificable la autenticidad del documento y este tenga las firmas correspondientes que así lo avalen.

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Anexo 20, propuesta económica	Solicitamos a la Convocante nos confirme si se acepta cotizar medicamentos en presentación comercial, sector salud y genéricos.	Se aceptan los tres supuestos en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.
2	2.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. Y Ficha Técnica, Cuadro Básico, 678 partidas	Solicitamos a la Convocante nos confirme si se aceptarán entregar productos con leyendas como las siguientes: Producto de uso exclusivo en Instituciones, prohibida su venta. Propiedad del Sector Salud, prohibida su venta.	Se aceptan la propuesta en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

[Multiple handwritten signatures and initials]

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

4

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
3	Ficha técnica CUADRO BÁSICO No. 138, ID 724.- VITAMINA E 400 MG. CON 100 GRAGEAS	Solicitamos a la Convocante, nos permita ofertar VITAMINA E 400MG. ENVASE CON 99 CAPSULAS.	Se acepta la propuesta

COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	29. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE ANEXOS.	EN CASO DE PRESENTAR DOCUMENTOS EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ACOMPAÑAR CON TRADUCCIÓN SIMPLE , SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.5 "CON EL OBJETO DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD ..." SEXTO PÁRRAFO.	"...DEBERÁ ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN FIRMARÁ PROPUESTAS Y EN SU CASO, EL CONTRATO QUE SE DERIVE... " SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE CONTRATO SE REFIERE. FAVOR DE ACLARAR.	En caso de resultar adjudicado, se celebrará un contrato entre el licitante ganador y el Instituto.



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

5

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
2	7.2.14 COMPROBANTE DEL DOMICILIO FISCAL.	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.14 DEBEMOS PRESENTAR COPIA IMPRESA A COLOR DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO ACOMPAÑADO DE FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO FISCAL. FAVOR DE ACLARAR	Es correcta su apreciación, podrá ser copia impresa a color o en blanco y negro.
3	7.2.18 CARTAS DE RECOMENDACIÓN	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.18 NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS DE RECOMENDACIÓN EXPEDIDAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, LO ANTERIOR SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta
4	7.2.25 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE	EN LA ACTUALIDAD EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE DE MANERA ELECTRÓNICA, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLO IMPRESO DONDE SE APRECIE CÓDIGO QR LEGIBLE YA QUE CON ÉSTE, SE PUEDE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO. SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta en el entendido que el Instituto se reserva el derecho de solicitar toda la documentación probatoria como avisos, licencias y permisos correspondientes al grupo de medicamentos que se llegara a adjudicar.
5	7.2.26 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE	EN LA ACTUALIDAD EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO SE EXPIDE DE MANERA ELECTRÓNICA, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLO IMPRESO DONDE SE APRECIE CÓDIGO QR LEGIBLE YA QUE CON ÉSTE, SE PUEDE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO. SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta
6	7.2.27 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LE PUNTO 7.2.27, NOS PERMITA PRESENTAR INDISTINTAMENTE LA CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE Y/O CARTA DE APOYO DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN EL REGISTRO SANITARIO Y/O CARTA DE APOYO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO ANTERIOR SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta siempre y cuando sea verificable la autenticidad del documento y este tenga las firmas correspondientes que así lo avalen.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

[Handwritten signatures and initials]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

6

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
7	7.2.29 "RESPONSABLE CON TÍTULO QUE ESTE LEGALMENTE EXPEDIDO..."	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.29 DEBEMOS PRESENTAR ÚNICAMENTE EL TÍTULO PROFESIONAL DEL RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE EL CUAL DEBERÁ ESTAR LEGALMENTE EXPEDIDO Y REGISTRADO POR INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación
8	7.2.30 "CÉDULA PROFESIONAL REGISTRO DE RESPONSABLE ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD"	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.30 DEBEMOS PRESENTAR ÚNICAMENTE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE. FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación
9	7.2.31 "ESCRITO ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA, MEDIANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE ENLISTE EL DOMICILIO Y ENTREGUE COMPROBANTE DEL MISMO..."	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.31 PODREMOS ENTREGAR COPIA IMPRESA A COLOR SIMPLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL O LOS ALMACENES Y/O CENTROS DE DISTRIBUCIÓN EN LA REPUBLICA MEXICANA. FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación, la copia simple podrá ser a color o en blanco y negro.
10	ANEXO 18 PROPUESTA TÉCNICA Y PUNTO 10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	DE ACUERDO AL PUNTO 10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, LA ASIGNACIÓN SERÁ POR PARTIDA POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEJAR EN EL ANEXO 18, ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE OFERTE MI REPRESENTADA, SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO, EL ELIMINAR LAS DEMÁS PARTIDAS. SE ACEPTA?	Se admite su propuesta, siempre y cuando el formato electrónico se respete.

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large signatures at the bottom and smaller ones near the table.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

7

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
11	PARTIDA 432 SOMATROPINA 10 MG PLUMA PRELLENADA CAJA C 1 DISPOSITIVO DE 1.5 ML	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 432 LA CLAVE 010.000.5694.01 SOMATROPINA SOLUCIÓN INYECTABLE 12 MG (8 MG / ML) CADA ML CONTIENE: SOMATROPINA 8.0 MG CAJA CON 1 CARTUCHO CON 1.50 ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE. EL DISPOSITIVO PARA ADMINISTRACIÓN EASYPOD SE SUMINISTRA POR SEPARADO. INCLUYE INSTRUCTIVO ANEXO. LA PRESENTACIÓN VIGENTE DE ACUERDO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD VERSIÓN 2023 DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. SE ACEPTA?	No se permite, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con la partida 432 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20
12	PARTIDA 51 POLIVITAMINAS CON MINERALES (VIT. A, B, E,D3, NIACIN, PANTOTEN, SUL. FERR, MG+ ZINC, COBRE), TABS. . C/30	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 51 ESCLEROVITAN AO CADA CAPSULA CONTIENE: BETACAROTENO 10.000 MG EQUIVALENTE A BETACAROTENO (VITAMINA A) 5000 UI, ACETATO DE DL-ALFA TOCOFEROL 200.000 MG EQUIVALENTE A TOCOFERSOLÁN (VITAMINA E) 200 UI, ASCORBATO DE CALCIO 278.596 MG EQUIVALENTE A ÁCIDO ASCÓRBICO (VITAMINA C) 230 MG, LEVADURA DE SELENIO 15.000 MG EQUIVALENTE A 15.0 MCG DE SELENIO, ÓXIDO DE ZINC 9.335 MG EQUIVALENTE A 7.500 MG DE ZINC, SULFATO CÚPRICO ANHIDRO 2.520 MG EQUIVALENTE A 1.000 MG DE COBRE, SULFATO DE MANGANESO 4.615 MG EQUIVALENTE A 1.670 MG DE MANGANESO, CAJA CON 30 CÁPSULAS. SE ACEPTA?	No se permite, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con la partida 51 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20
13	ANEXO 20 PROPUESTA ECONÓMICA Y PUNTO 10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	DE ACUERDO AL PUNTO 10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, LA ASIGNACIÓN SERÁ POR PARTIDA POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEJAR EN EL ANEXO 20, ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE OFERTE MI REPRESENTADA, SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO, EL ELIMINAR LAS DEMÁS PARTIDAS. SE ACEPTA?	Se admite su propuesta, siempre y cuando el formato electrónico se respete.

Handwritten signatures and stamps in blue ink are present at the bottom of the page, including a central logo of a lion.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

8

COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.27 CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE...	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR CARTA ORIGINAL EMITIDA POR EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA DEL LABORATORIO, SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta

COMERCIALIZADORA MEDMONT, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.27. Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar. La falta de estos documentos es motivo de descalificación.	Se solicita a la convocante confirmar si solo con la carta en original proporcionada por el fabricante es suficiente para cumplir con este punto o se requiere Carta de Apoyo del Laboratorio Fabricante Certificada ante Notario Público.	Se acepta copia simple a color de la carta de apoyo siempre y cuando sea verificable la autenticidad del documento y este tenga las firmas correspondientes que así lo avalen.
2	7.2.27. Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar. La falta de estos documentos es motivo de descalificación.	Por medio de la presente se solicita a la convocante nos informe si se puede presentar carta de apoyo en original de Distribuidor y/o Distribuidor Mayorista.	Se acepta propuesta siempre y cuando sea verificable la autenticidad del documento y este tenga las firmas correspondientes que así lo avalen.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

9

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
3	<p>Modelo de Contrato: CLÁUSULAS: PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO. -</p> <p>Los máximos y mínimos señalados en el ANEXO 1 son de carácter referencial, por lo que las cantidades máximas de referencia en piezas son enunciativas mas no limitativas ya que el ISSSTELEON podrá solicitar la combinación de piezas de medicamentos de acuerdo a las necesidades y circunstancias que se presenten durante la vigencia del contrato sin rebasar el monto máximo contratado.</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante que cuando una partida llegue al 100% de la cantidad solicitada en bases en la columna MÁXIMO del Anexo 18 Propuesta Técnica y Anexo 20 Propuesta Económica, la penalización mencionada en el numeral 22. PENA CONVENCIONAL; dicha sanción sea omitida o reconsiderada debido a que los laboratorios se basan en las cantidades que se indican en los anexos antes mencionados; debido a que la mayoría de los fabricantes tiene compromisos con otras instituciones y no garantizan el abasto cuando ya se cumplió el 100% de lo solicitado en la licitación.</p>	<p>Las cantidades máximas señaladas son referenciales por lo que todas las cláusulas del contrato seguirán siendo aplicables a lo largo de toda la vigencia del mismo y aún en las extensiones que la ley permita.</p> <p>Aclarando que el límite del contrato es el techo financiero y no la cantidad de piezas de una partida determinada.</p>

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	<p>Anexo 18 – SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos informe si se podrá cotizar medicamento en presentación Sector Salud con leyenda: (Propiedad del Sector Salud y/o Prohibida su Venta).</p>	<p>Se acepta la propuesta en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.</p>



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

10

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
2	No. 432. ID. 643 SOMATROPINA 10 MG PLUMA PRELLENADA CAJA C 1 DISPOSITIVO DE 1.5 ML	Se solicita amablemente a la convocante sea aceptada la presentación SAIZEN 12 MG 36 UI. Somatropina 36 UI 12 mg (8 mg/ml) Caja c/1 cartucho con 1.5 ml de solución inyectable. Del Fabricante MERCK SERONO	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con la partida 432 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20

DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.
B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	1.1.1. DESCRIPCIÓN Pag. 15. Bases. EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A TENER EN INVENTARIO POR LO MENOS EL 20% DE LA CANTIDAD MÍNIMA ESTIPULADA EN EL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS.	¿EL ISSSTELEON EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTARA CON ASIGNACIÓN SOLICITARA MEDIANTE ORDEN DE COMPRA ESTE 20% SOLICITADO A LOS PROVEEDORES GANADORES EL 01 DE ENERO DEL 2024.	El Instituto se reserva el derecho a solicitar hasta el 20% del mínimo estipulado durante el mes de enero del 2024, sin embargo los pedidos se harán acorde a las necesidades que se presenten, sin que esto afecte la obligación del licitante ganador a contar con las piezas en su inventario.
2	2. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. LOS MEDICAMENTOS SE DEBERÁN ENTREGAR A CONFORMIDAD DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DÍA DE	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA CONFIRMAR QUE LOS DÍAS PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SERA DE 10 DÍAS NATURALES COMO MÁXIMO	El plazo de entrega es dentro de los 10 días naturales siguientes al día del envío de la orden de compra.

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Handwritten signature and the number 11 in a circle.

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.		
3	2. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. C) EMBALAJE DEL MEDICAMENTO	¿ESTA ETIQUETA A LA CUAL SE REFIERE ES EL MARBETE QUE SE COLOCARÁ EN LAS CAJAS COLECTIVAS DE LOS PRODUCTOS A ENTREGAR?	Es correcta su apreciación
4	7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. 7.2.7. REPRESENTANTE LEGAL NO SE PRESENTE A LOS ACTOS DE LICITACIÓN.	EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, NO SE PRESENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ¿LA PERSONA QUE ASISTA A ESTOS ACTOS PODRÁ PRESENTAR UN PODER ESPECIAL PARA LICITACIONES EN LUGAR DEL ANEXO No. 2 (DOS)?	En el caso de que el licitante o su representante legal, no se presente al acto de presentación y apertura de propuestas, la persona que entregue la proposición en este acto, bastará con que presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por la persona que representa, de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, de acuerdo al formato del Anexo 2 que se integra a la convocatoria que contiene las bases de la licitación, e identificación oficial tanto del licitante o su representante legal, que firme la proposición como de él, a fin de que le sea proporcionada copia del acta, lo cual deberá de entregarse dentro del sobre de la propuesta técnica, tal y como se

Handwritten signatures and the logo of ISSSTELEON at the bottom of the page.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Handwritten signature and the number 12 in a circle.

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
			señala en el numeral 7.2.7 de la convocatoria.
5	7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. 7.2.18. PRESENTAR COMO MÍNIMO DOS CARTA DE RECOMENDACIÓN DE DIFERENTES CLIENTES FIRMADAS EN ORIGINAL	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE EN ESTE REQUISITO PODAMOS PRESENTAR 2 (DOS) CARTAS DE DIFERENTES CLIENTES FIRMADAS EN ORIGINAL, YA SEA DEL IMSS ALMACÉN DELEGACIÓN DE N.L., YÍO CUALQUIERA DE LAS UMAES DEL IMSS YA SEA 21, 23, 25, 34 ETC. SECRETARIA DE SALUD DE N.L. YÍO HOSPITALES DEL SECTOR PRIVADO EN EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.	Se acepta la propuesta
6	7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA 7.2.27. <u>Copia certificada</u> de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar	PEDIMOS CONSIDERE QUE LAS CARTAS SOLICITADAS DE LOS FABRICANTES SEAN PRESENTADAS ÚNICAMENTE EN ORIGINAL YÍO ESCANEADAS A COLOR EN HOJA MEMBRETADA DEL LABORATORIO.	Las cartas de apoyo de laboratorios y distribuidores se aceptan en copia certificada, original, y escaneada en hoja membretada del laboratorio debidamente firmada por quien corresponda.
7	7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. 7.2.27. <u>Copia certificada</u> de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar.	¿LA CARTA DE APOYO DE LA CUAL SE HACE REFERENCIA SERÁ EN FORMATO LIBRE?	Es correcta su apreciación siempre y cuando sea verificable, clara en su contenido y redacción.

Handwritten signatures and the logo of the Government of Nuevo León.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]
13

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
8	7.2.32. Carta bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el licitante y para el caso de personas morales por su representante legal o apoderado, en donde manifieste haber tomado y acreditado el curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción.	SOLICITAMOS POR FAVOR QUE LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE PODEMOS PRESENTAR ESTA CARTA DE HABER TOMADO ESTE CURSO DE Prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción . Y PRESENTAR EL CERTIFICADO EN COPIA CON FECHA 30 DE JULIO DEL 2022.	Se acepta la propuesta, sin embargo, para su contratación deberá tomar el curso en el ISSSTELEON en caso de quedar adjudicado
9	7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. 7.2.34 TODOS LOS REQUISITOS ADICIONALES Y/O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA (EN CASO DE APLICAR) La falta de este documento es motivo de descalificación	PUEDE LA CONVOCANTE PRECISAR POR FAVOR ¿A QUE SE REFIERE ESTE REQUISITO? ¿ANEXAREMOS UNA CARTA DONDE SE DESCRIBA QUE CUMPLIMOS CON TODOS LO REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA? ¿ESTE PUNTO SOLO ES UNA INVITACIÓN A INCLUIR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDEREMOS DE UTILIDAD PARA LA REVISIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS?	Ajustarse a lo señalado en la convocatoria, ficha técnica y sus anexos, debiendo cumplir con toda la documentación solicitada sin excepción.

[Handwritten signatures and marks]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]
14

FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	FICHA TÉCNICA ESPECIFICACIONES PARTE VI.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE NO E NECESARIO CON ANEXAR LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES, SUS PRORROGAS EN CASO DE APLICAR, FOLLETOS Y MARBETES ADEMÁS DE PATENTES Y UNA IMAGEN DEL EMPAQUE Y/O ARTES DEL BIEN A ENTREGAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ¿SIN SER ESTO CASUSA DE DESECHAMIENTO? FAVOR DE ACLARAR	Es correcta su apreciación.
2	FICHA TÉCNICA ESPECIFICACIONES PARTE VI.	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR ¿SERÍA TAN AMABLE DE INDICAR QUE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL LOS PRODUCTOS (REGISTROS SANITARIOS VIGENTES, SUS PRORROGAS EN CASO DE APLICAR, FOLLETOS Y MARBETES ADEMÁS DE LICENCIAS, PATENTES Y UNA IMAGEN DEL EMPAQUE Y/O ARTES) PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA? FAVOR DE CONSIDERAR	La respuesta anterior no fue en sentido negativo.
3	FICHA TÉCNICA EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA A LA ACLARACIÓN ANTERIOR: Y DEBIDO A QUE EN OCASIONES LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, MANUALES U OTRO DOCUMENTO TÉCNICO PUEDEN VENIR EN IDIOMA DIVERSO AL	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, SE PUEDA PRESENTAR TRADUCCIÓN SIMPLE DE ESTOS. FAVOR DE CONSIDERAR.	Se acepta traducción simple soportada por el documento en el idioma original.

[Handwritten signatures and marks]



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

15

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	ESPAÑOL. ASÍ COMO EN EL CASO DE TÍTULOS, PATENTES, CERTIFICADOS DE CALIDAD U OTRO DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN O FABRICANTES PRIMARIOS.		
4	<p>7. 2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBE CONTENER EL ANEXO TÉCNICO</p> <p>NUMERAL 7.2.3 PROPOSICIONES CONJUNTAS</p> <p>PRIMER PÁRRAFO DICE:</p> <p>“EN CASO DE QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES TENGAN CONTEMPLADO PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA IMPOSIBILIDAD DE PRESENTAR PROPUESTAS DE MANERA INDIVIDUAL.”</p>	<p>DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPA EN FORMA CONJUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE EN EL CUAL MANIFESTEMOS QUE NO SE PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA”</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>Ajustarse a lo señalado en el numeral 7.2 y 7.2.3 de la convocatoria</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

16

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
5	<p>7. 2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO</p> <p>NUMERAL 7.2.12 LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYME, PRIMER PÁRRAFO DICE: LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN CON EL CARÁCTER DE MIPYME, DEBERÁN PRESENTAR EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA QUE LOS ACREDITE COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O ESCRITO <u>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u>, EN EL QUE MANIFIESTE SU CARÁCTER DE MIPYME Y SU CLASIFICACIÓN DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN UTILIZADO PARA ESTE FIN, DE ACUERDO AL FORMATO ANEXO 10.</p>	<p>DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESTE ANEXO CON LA LEYENDA "NO APLICA" EN MARCA DE AGUA, INTEGRANDO UNA CARTA EL ESCRITO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE NUESTRA ESTRATIFICACIÓN COMO GRAN EMPRESA CON LOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN.</p> <p>FAVOR DE CONSIDERAR.</p>	<p>Deberá de presentarse tal y como se indica en el numeral 7.2.12 de la convocatoria, en el cual se especifica lo que se deberá de manifestar en caso de no pertenecer al sector MIPYMES.</p>

(Handwritten signatures and stamps in blue ink)



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

17

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
6	FICHA TÉCNICA CONDICIONES DE ENTREGA.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SUS ALMACENES DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES, CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PODER RECIBIR PRODUCTOS CONTROLADOS. FAVOR DE CONFIRMAR	Se confirma que el Instituto cuenta con la documentación necesaria para recibir medicamentos controlados.
7	NUMERAL 9. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES. DICE: PARA CONTAR CON LA SEGURIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL INSTITUTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSSTELEON, REALIZARÁ UNA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL APARTADO IV DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN LOS DOMICILIOS QUE PARA TAL EFECTO SEÑALE EL LICITANTE EN EL NUMERAL 7.2.15 Y/O 7.2.31	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI NOTIFICARÁ INMEDIATAMENTE DESPUÉS DEL FALLO A AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ASIGNADOS ACERCA DE LOS FUNCIONARIOS QUE ACUDIRÍAN A LA VISITA A LAS INSTALACIONES Y LAS FECHAS PROPUESTAS PARA LLEVARSE A CABO, LO ANTERIOR, PARA PODER LLEVAR A CABO LOS PREPARATIVOS LOGÍSTICOS Y ATENDER CORRECTAMENTE SU HONORABLE VISITA. FAVOR DE ACLARAR	Las visitas se realizarán solo en caso de resultar válidas las propuestas técnicas y económicas y se llevarán a cabo los días 7, 8 y 9 de Noviembre antes del fallo.

[Handwritten signatures and marks]



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	CARÁCTER DE LA LICITACIÓN: INTERNACIONAL	LA PRESENTE CONVOCATORIA INDICA SER DE CARÁCTER INTERNACIONAL, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SI PODREMOS OFERTAR ALGÚN MEDICAMENTO QUE ESTE FUERA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON LOS PAÍSES QUE MÉXICO CUENTA O SI BIEN SE RIGE BAJO LA COBERTURA DE ÉSTOS. FAVOR DE INDICAR	Los medicamentos aceptados deben contar con registro sanitario otorgado por COFEPRIS sin excepción.
2	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN BIENES EN PRESENTACIÓN COMERCIAL, GENÉRICO Y SECTOR SALUD INDISTINTAMENTE. FAVOR DE INDICAR	Se aceptan los tres supuestos entendiendo que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni medicamentos sin valor comercial derivado de promociones o convenios.
3	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE SE PODRÁN OFERTAR INDISTINTAMENTE TABLETAS, GRAGEAS, CAPSULAS Y/O COMPRIMIDOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE MODIFIQUEN LOS GRAMAJES. FAVOR DE INDICAR	No se ratifica, deberá de ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con el Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20
4	7. 2 DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO 7.2.27 CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE CARTAS DE RESPALDO EXPEDIDAS POR EL "TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO" Y/O REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO YA QUE SON LOS QUE EMITEN LAS CARTAS DE APOYO Y TIENEN LOS DERECHOS DE COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO FAVOR DE CONSIDERAR	Se aceptan cartas de respaldo de laboratorios y distribuidores y en su caso de los titulares del registro sanitario.
5	FICHA TÉCNICA ESPECIFICACIONES	EN LAS ESPECIFICACIONES DE ENTREGA NO MENCIONA NINGUNA LEYENDA EN EL EMPAQUE SECUNDARIO COMO "CLAVE DEL CUADRO BÁSICO" ETC. ¿ES CORRECTO QUE NO SOLICITAN NINGÚN ETIQUETADO ESPECÍFICO EN EL EMPAQUE SECUNDARIO DE LOS BIENES A LICITAR? FAVOR DE ACLARAR	Ajustarse a lo solicitado en el inciso XXIX de la ficha técnica.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta												
6	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	ESTIMADA CONVOCANTE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA LA PARTIDA 45 NOS PERMITA OFERTAR: DONDE DICE: INSULINA ASPARTICA / PROTAMINA 30/70 100 UI/ML 1 PLUMA PRELLENADA FLEXPEN 3 ML SE SUGIERE QUE DIGA: SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: INSULINA ASPARTA DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE (30% DE INSULINA ASPARTA SOLUBLE Y 70% DE INSULINA ASPARTA. ENVASE CON 5 PLUMAS PRELLENADAS CADA UNA CON 3 ML (100 U/ML). CCB: 010.000.6117.01. FAVOR DE CONSIDERAR	No se permite, deberá de ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con la partida 45 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20												
7	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	EN RELACIÓN A LA PARTIDA 222 CLAVE DE CUADRO BÁSICO 010.000.5743.00 VICTOZA 6 MG/ML 2X3 ML, HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE LA DISPONIBILIDAD SERÁ HASTA EL 1 ABRIL 2024. ANTE LA INTERMITENCIA DE ABASTO DE LA CLAVE 010.000.5743.00 QUEREMOS OFRECER UNA ALTERNATIVA TERAPÉUTICA GLP1 DE ADMINISTRACIÓN ORAL QUE CORRESPONDE A SEMAGLUTIDA EN TRES PRESENTACIONES: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CCBI</th> <th>Número de Material</th> <th>Nombre del Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>010.000.7078.00</td> <td>7102612</td> <td>Rybelsus® 3mg 3X10TAB *MA</td> </tr> <tr> <td>010.000.7079.00</td> <td>7102613</td> <td>Rybelsus® 7mg 3X10TAB *MA</td> </tr> <tr> <td>010.000.7080.00</td> <td>7102614</td> <td>Rybelsus® 14mg 3X10TAB *MA</td> </tr> </tbody> </table> FAVOR DE CONSIDERAR.	CCBI	Número de Material	Nombre del Producto	010.000.7078.00	7102612	Rybelsus® 3mg 3X10TAB *MA	010.000.7079.00	7102613	Rybelsus® 7mg 3X10TAB *MA	010.000.7080.00	7102614	Rybelsus® 14mg 3X10TAB *MA	Ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con la partida 222 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20
CCBI	Número de Material	Nombre del Producto													
010.000.7078.00	7102612	Rybelsus® 3mg 3X10TAB *MA													
010.000.7079.00	7102613	Rybelsus® 7mg 3X10TAB *MA													
010.000.7080.00	7102614	Rybelsus® 14mg 3X10TAB *MA													
8	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	ESTIMADA CONVOCANTE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA LA PARTIDA 2 NOS PERMITA OFERTAR UNA PRESENTACIÓN DE 30 TABLETAS: DICE: DIOSMINA + HESPERIDINA 450/50 MG CAJA C/20 TABLETAS SE SUGIERE QUE DIGA: DIOSMINA + HESPERIDINA 450/50 MG CAJA C/30 TABLETAS LO ANTERIOR DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA LA PRESENTACIÓN SOLICITADA EN MÉXICO. FAVOR DE CONSIDERAR	No se permite, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con el renglón 2 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20												

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	NUMERAL 7.2.5. ANEXO 1	En el Anexo 1 se solicita presentar la Constancia de Situación Fiscal vigente (del mes de noviembre 2022). Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcto.	Se corrige la vigencia a la expedición al mes de octubre o noviembre del 2023
2	NUMERAL 7.2.19. CURRICULUM	Es correcto entender que bastará con presentar una sola viñeta como menciona el punto, siendo cualquiera de las letras que se mencionan.	Es correcta su apreciación
3	NUMERAL 7.2.25 AVISO DE FUNCIONAMIENTO	Solicito amablemente a la convocante me permita presentar el aviso de funcionamiento digital, descargado de la plataforma de cofepris.	Se acepta la propuesta en el entendido que el Instituto se reserva el derecho de solicitar toda la documentación probatoria como avisos, licencias y permisos correspondientes al grupo de medicamentos que se llegara a adjudicar.
4	NUMERAL 7.2.25 LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE FUNCIONAMIENTO	Es correcto entender que se debe presentar la licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento con el domicilio en Monterrey, Nuevo León. o dentro de su área metropolitana	Se deberá de presentar conforme a lo señalado en el numeral 7.2.25 de la convocatoria
5	NUMERAL 7.2.26 AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO	Solicito amablemente a la convocante me permita presentar el aviso de responsable sanitario digital, descargado de la plataforma de cofepris.	Se acepta la propuesta
6	NUMERAL 7.2.29. TÍTULO DE RESPONSABLE	Es correcto entender que este punto se refiere a la copia del Título del Responsable Sanitario	Es correcta su apreciación
7	NUMERAL 7.2.30. CÉDULA PROFESIONAL	Es correcto entender que este punto se refiere a la copia de la cédula profesional del Responsable Sanitario	Es correcta su apreciación

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and notes]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

21

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
8	GENERAL	Es correcto entender que en caso de que algún punto no le aplique a mi representada, bastará con presentar un escrito de NO APLICA	Se revisará en específico que el punto efectivamente no sea aplicable al licitante

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	No. 2 ID 1075 DIOSMINA + HISPERIDINA 450/50 MG CAJA C/20 TABLETAS	Se solicita a la convocante nos permita cotizar contenido c/30 tabletas	No se permite, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con la partida 2 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20
2	No. 128 ID 29 ACIDO FOLICO 5 MG CON 90 TABLETAS.	Se solicita a la convocante nos permita cotizar/92 TAB	Se acepta la propuesta en el entendido que de presentarse propuestas de 90 tabletas, el precio se analizará por tableta.
3	No. 145 ID 557 ONDANSETRON AMPOLLETAS 8 ML	Se solicita a la convocante nos indique si la concentración a cotizar es de 8mg contenido 4ml	Se confirma la apreciación
4	No. 288 ID 278 DIPROPIONATO DE BETAMETASONA UNGUENTO 50MG/100MG, TUBO C/30GR	Se solicita a la convocante nos indique el producto a cotizar es Betametasona / Gentamicina	Ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con la partida 288 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

[Handwritten signature]

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
5	No. 523 ID 929METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML CAJA CON 5 AMPOLLETAS	Se solicita a la convocante nos permita cotizar contenido C/6 ampolletas	Se acepta la propuesta en el entendido que de presentarse propuestas de 5 ampolletas, el precio se analizará por ampolleta.
6	No. 561 ID 836 HIALURONATO DE SODIO 10 MG/ 1 ML CAJA CON 1 JERINGA PRELLENADA CON 2 ML	Se solicita a la convocante nos permita cotizar concentración 25mg /2.5ml	No se permite, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con la partida 561 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20

MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Anexo 18 y 20 SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	Solicito a la convocante, aclarar si se podrá cotizar indistintamente (tabletas, comprimidos o capsulas) ejemplo: partida 1.- PARACETAMOL TABS. DE 500MG C/10 Cotizo: PARACETAMOL COMPRIMIDOS . DE 500MG C/10 Y/O PARACETAMOL CAPSULAS . DE 500MG C/10	Ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con el Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20
2	Anexo 18 y 20 SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	Solicito a la convocante, aclarar si se podrá cotizar, mayor cantidad en tabletas, capsulas, comprimidos, mililitros, ámpulas o ampolletas, respetando de antemano la concentración solicitada, ejemplo PARACETAMOL TABS. DE 500MG C/10 Cotizo: PARACETAMOL COMPRIMIDOS . DE 500MG C/15	Ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación con el Cuadro Básico de Medicamentos, así como de los Anexos 18 y 20
3	Punto 7.2 Documentos esenciales que deberá de contener el sobre técnico	Solicito a la convocante, confirmar que, para la participación en este evento, NO se requiere de Registro Sanitario, Marbete, Arte o imagen.	Es correcta su apreciación

[Handwritten signatures and stamps]



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta				
4	Punto 2	Solicito a la convocante, confirmar que a la hora de entrega de los productos NO se requiere del certificado analítico	Es correcta su apreciación				
5	Anexo 18 y 20 SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	<table border="1"> <tr> <th>No.</th> <th>SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)</th> </tr> <tr> <td>324</td> <td>MIRTAZAPINA 30 MG CON 30 TABLETAS DISPERSABLES</td> </tr> </table> <p>Solicito a la convocante si acepta cotizar sin que el producto sea DISPERSABLES</p>	No.	SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	324	MIRTAZAPINA 30 MG CON 30 TABLETAS DISPERSABLES	No se acepta, ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 324 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
No.	SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)						
324	MIRTAZAPINA 30 MG CON 30 TABLETAS DISPERSABLES						
6	Anexo 18 y 20 SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	<table border="1"> <tr> <th>No.</th> <th>SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)</th> </tr> <tr> <td>326</td> <td>QUETIAPINA TABLETAS LIB PROLONGADA 300MG C/30</td> </tr> </table> <p>Solicito a la convocante si acepta cotizar que el producto sea de LIBERACIÓN INMEDIATA</p>	No.	SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	326	QUETIAPINA TABLETAS LIB PROLONGADA 300MG C/30	No se acepta, ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 326 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
No.	SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)						
326	QUETIAPINA TABLETAS LIB PROLONGADA 300MG C/30						
7	Anexo 18 y 20 SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	<table border="1"> <tr> <th>No.</th> <th>SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)</th> </tr> <tr> <td>426</td> <td>METILPREDNISOLONA SOL INYECTABLE 500MG, FRASCO AMPULA</td> </tr> </table> <p>Solicito a la convocante aclarar si mi representa puede cotizar la presentación con la que cuente, ya que en la descripción no lo menciona</p>	No.	SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	426	METILPREDNISOLONA SOL INYECTABLE 500MG, FRASCO AMPULA	Ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 426 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
No.	SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)						
426	METILPREDNISOLONA SOL INYECTABLE 500MG, FRASCO AMPULA						
8	Anexo 18 y 20 SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	<table border="1"> <tr> <th>No.</th> <th>SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)</th> </tr> <tr> <td>508</td> <td>BETAMETASONA ÁMPULA 4 MG</td> </tr> </table> <p>Solicito a la convocante aclarar si mi representa puede cotizar la presentación con la que cuente, ya que en la descripción no lo menciona</p>	No.	SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)	508	BETAMETASONA ÁMPULA 4 MG	Ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 508 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
No.	SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)						
508	BETAMETASONA ÁMPULA 4 MG						
9	1. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO A LICITAR, CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO A CELEBRAR Y DE LOS	Solicito a la convocante aclarar si se podrá ofertar medicamentos en presentación del sector salud, que incluyan las leyendas PROHIBIDA SU VENTA Y/O PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD	Se acepta la propuesta en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.				



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

24

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	ASPECTOS DE CAUDAD REQUERIDOS		
10	ANEXO 1	Solicito a la convocante aclarar, que en dicho anexo menciona que se debe de presentar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal vigente (del mes de noviembre 2022). Es correcto entender que es del mes de octubre o noviembre 2023 como se menciona en el anexo 15 y modificarlo en el anexo 1	Es correcta su apreciación

MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.25 Copia certificada de la licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento del licitante	Solicitamos a la convocante nos permita presentar el aviso de funcionamiento simple para dar cumplimiento a este punto, ya que realizamos un cambio en nuestro aviso de funcionamiento y debido a las nuevas disposiciones digitales del portal de COFEPRIS (DIGIPRIS) las actualizaciones se ven reflejadas mediante un código QR dentro del aviso de funcionamiento simple (antes el original marcado con letras y números en color verde)	Se acepta la propuesta en el entendido que el Instituto se reserva el derecho de solicitar toda la documentación probatoria como avisos, licencias y permisos correspondientes al grupo de medicamentos que se llegara a adjudicar.

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Handwritten signatures and stamps in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

25

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.28 Anexo 18	Solicitamos a la convocante nos informe si para este procedimiento se acepta cotizar medicamentos con leyenda del sector salud.	Se acepta la propuesta en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.

ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO NUMERAL 7.2.27.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EL LICITANTE PUEDE PRESENTAR <u>ESCRITO LIBRE</u> PARA CUMPLIR CON LA <u>CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE</u> DE CADA SAL A OFERTA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	La carta de apoyo deberá de ser expedida por el laboratorio o distribuidor mediante un escrito libre que especifique los apoyos, debiendo esta presentarse en hoja membretada original o copia de la misma y debidamente firmada por quien corresponda.
2	7.2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO NUMERAL 7.2.27.	PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EN <u>ORIGINAL LA CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE</u> DE CADA SAL.; SIN SER NECESARIA LA COPIA CERTIFICADA (PARA SU COTEJO)? SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta la propuesta
3	7.2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO NUMERAL 7.2.27.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA <u>PRESENTAR CARTA DE APOYO DE DISTRIBUIDORES Y/ O MAYORISTAS</u> ; SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta la propuesta

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the bottom half of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

26

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
4	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ENTREGAR MEDICAMENTOS CON UNA CADUCIDAD HASTA DE 9 (NUEVE) MESES, SIEMPRE Y CUANDO SE ENTREGUE UNA CARTA COMPROMISO DE CANJE.	Se acepta la propuesta
5	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI ACEPTARAN MEDICAMENTOS EN PRESENTACIÓN COMERCIAL CON LA LEYENDA "PROHIBIDA SU VENTA" O CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD PROHIBIDA SU VENTA Y ETIQUETADA CON CUADRO BÁSICO A 12 DÍGITOS, ASÍ MISMO COMO GENÉRICO CON CLAVE Y LEYENDA PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD.	Se aceptan medicamentos con la leyenda de sector salud en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni medicamentos sin valor comercial derivado de promociones o convenios.
6	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	PARTIDA 31 ID 60 Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: OLMESARTAN 40MG/AMLODIPINO 5MG/HIDROCLORTIAZIDA 12.5/28 TAB Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 31 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
7	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	PARTIDA 153 ID 119 Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: BROMURO DE OTILONIO 40MG/30TAB Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 153 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
8	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	PARTIDA 153 ID 119 Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: BROMURO DE OTILONIO 40MG/30TAB Como medicamento alternativo o sustitución permanente.	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 153 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

27

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
9	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	<u>PARTIDA 8 ID 260</u> Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: KETOPROFENO GEL 50grs Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 8 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
10	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	<u>PARTIDA 30 ID 417</u> Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: DEXKETOPROFENO 25mg 10/TAB Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 30 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
11	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	<u>PARTIDA 389 ID 974</u> Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: DEXKETOPROFENO 50mg/2ml/3amp Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 389 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
12	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	<u>PARTIDA 22 ID 442</u> Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: BILASTINA 20MG C/10 TAB	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 22 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
13	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	<u>PARTIDA 229 ID 621</u> Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: EDOXOBAN 60MG C/28 TAB Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 229 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
14	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	<u>PARTIDA 140 ID 106</u> Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: NEBIVOLOL 5MG C/28 COMP Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 140 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
15	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	<u>PARTIDA 4 ID 673</u> Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: OLMESARTAN/HIDROCLORTIAZIDA 40/12.5MG C/14 TAB Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 4 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Handwritten signature

29

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
16	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	<p><u>PARTIDA 338 ID 696</u></p> <p>Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: DEXKETOPROFENO/ TRAMADOL 75/25MG C/10 TAB Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 338 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
17	ANEXO 18 FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA TÉCNICA	<p><u>PARTIDA 24 ID 720</u></p> <p>Se propone a la convocante acepte la SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE) DE: OLMESARTAN 40MG/14 Como medicamento alternativo o sustitución permanente. SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 24 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20

SOLUCIONES OSTEOINTEGRABLES Y ARTICULARES, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink.



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

30

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Numeral 7, forma de presentación de la propuesta económica y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico y el económico. 7.1 - FOLIO	Se solicita de la manera más atenta a la convocante nos indique si, el folio de la propuesta técnica deberá de iniciar a partir de la documentación legal, ¿o bien se dará un folio por separado?	Se deberán numerar de manera consecutiva e individual cada uno de los documentos que se señale que deban incluirse en el sobre de la propuesta técnica y la documentación que se señale que deba incluirse en el sobre de la propuesta económica, tal y como se indica en el numeral 7.1 de la convocatoria.
2	Numeral 7, forma de presentación de la propuesta económica y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico y el económico. 7.1 - FOLIO	Se solicita de la manera más atenta a la convocante nos indique si, el folio deberá de contener número total de hojas para cada uno de los sobres	Se deberán numerar de manera consecutiva e individual cada uno de los documentos que se señale que deban incluirse en el sobre de la propuesta técnica y la documentación que se señale que deba incluirse en el sobre de la propuesta económica, tal y como se indica en el numeral 7.1 de la convocatoria

B. PREGUNTAS TÉCNICAS



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink covering the bottom half of the page]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

31

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	ISS-006/2023 ANEXO 18 PARTIDA 601 ID. 144	Referente a la partida 601 ID144 CEFTIBUTEN CAPS. DE 400 MG C/10 CAPS. ¿se solicita amablemente a la convocante nos indique si es posible ofertar la presentación DEXAL Cápsula 400mg C/5 Laboratorio Maver Código 7502009746352	Se acepta la propuesta en el entendido que se tomará en cuenta el precio por cápsula de la oferta.
2	ISS-006/2023 ANEXO 18 PARTIDA 7 ID. 7	Referente a la partida 7 ID 98 BESILATO DE AMLODIPINO 5 MG, 30 TABLETAS POR CAJA ¿se solicita amablemente a la convocante nos indique si es posible ofertar la presentación AMLODIPINO 5mg C/30 Tabletas Laboratorio Ultra Código 7502216793675	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 7 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
3	ISS-006/2023 ANEXO 18 PARTIDA 387 ID 823	Referente a la partida 387 ID 823 CICLOPIROX 0.069 G FRASCO CON 1.65 ML ¿se solicita amablemente a la convocante nos indique si es posible ofertar la presentación NIOGERMOX 8 % Solución 3.3 MI Laboratorio Isdin Código 8429420050921	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 387 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
4	ISS-006/2023 Numeral 7.2.25	Se solicita a la convocante nos indique si es posible presentar copia simple del aviso de funcionamiento y de licencia sanitaria	Se acepta la propuesta en el entendido que el Instituto se reserva el derecho de solicitar toda la documentación probatoria como avisos, licencias y permisos correspondientes al grupo de medicamentos que se llegara a adjudicar.

VIDA MEDICAL, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León



(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

32

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	En los puntos 7.2.25 , 7.2.26 y de las bases	Requieren el Documento en Original (para cotejo) junto con una copia simple. Le pedimos amablemente a la convocante nos aclare si el documento original será entregado al licitante en ese momento de la apertura de propuestas.	Es correcta su apreciación
2	En el punto 7.2.27 de la bases	Menciona el punto: Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar. Le pedimos amablemente a la convocante nos acepte la carta de apoyo impresa a color, porque los laboratorios nos envían las cartas por correo en formato PDF.	Se acepta copia simple a color del apoyo siempre y cuando sea verificable la autenticidad del documento y este tenga las firmas correspondientes que así lo avalen.

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Ficha técnica , Cuadro básico	En la partida 662 DOLUTEGRAVIR + ABACAVIR + LAMIVUDINA, TAB 50MG/600MG/300MG, CAJA C/30 El laboratorio Fabricante GSK nos menciona que el producto disponible es Dolutegravir/Lamivudina, con el siguiente argumento: "Esta acción generaría gran beneficio para los pacientes que viven con VIH, ya que ambas moléculas son nuestras (GSK), por lo el tener un fármaco de 2 sales otorga grandes beneficios a los pacientes logrando la misma efectividad y mejores resultados terapéuticos que un fármaco de 3 compuestos evitando que el paciente tome una sal de más". Solicitamos amablemente a la convocante acepte la propuesta del laboratorio fabricante.	No se acepta, deberá ajustarse a lo solicitado en la ficha técnica en relación al renglón 662 del Cuadro Básico de Medicamentos, así como en los Anexos 18 y 20
2	Ficha técnica , Punto "X"	Menciona que no se aceptaran muestras gratis de medicamento; ¿le preguntamos amablemente a la convocante, la institución recibirá productos sectorizados? Sectorizado nos referimos a las leyendas: "PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD"	Se aceptan medicamentos con la leyenda del sector salud en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

33

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		"PROHIBIDA SU VENTA" Y el número de clave del Sector Salud	provenientes de promociones o convenios.

Se informa que las solicitudes de aclaración fueron solventadas por el Subdirector de Administración, el Licenciado Armando Villarreal Villarreal cuya firma aparece al final de la presente acta, así como con el apoyo del personal a su cargo del ISSSTELEON.

En este acto se hace entrega de la versión electrónica de las solicitudes de aclaración mediante medio físico a las personas que así lo entregaron, de conformidad con el artículo 72 párrafo nueve del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

TERCERO.- CIERRE DEL ACTA: De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, esta acta forma parte integrante de la convocatoria y deberá de ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

Asimismo, para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, en la página WEB del ISSSTELEON <http://www.isssteleon.gob.mx>, la presente acta.

A su vez, se recuerda a los licitantes que el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo el día **tres de noviembre del año dos mil veintitrés a las once horas con treinta minutos** en este mismo lugar.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos** del día al inicio señalado, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

34

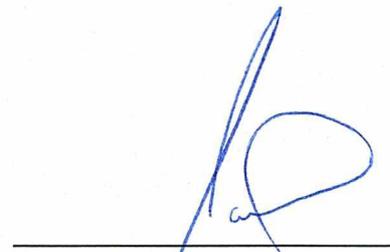
correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar

*Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON*



Lic. Juan Silvano Hernández Sena

*En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León*



Lic. Guillermo Zamora Garza

*Subdirector Jurídico Consultivo y suplente del
representante del área jurídica del ISSSTELEON*



Sólo con voz:

Lic. Abraham Lizardo Silva

*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*



“Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental”

Lic. Armando Villarreal Villarreal

Subdirector de Administración del ISSSTELEON



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

35

Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Testigo Social

C. Oscar Javier Martínez Pérez

C. Juan Jaime Villarreal Lozano

Por los licitantes

DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.

C. Gabriel Carrillo Quezada

ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

C. Edna Arlet Gómez Cantú

FARMACÉUTICA MAYPO, S.A. DE C.V.

C. Leticia Hernández Aguilar

HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

C. Marco Antonio Romo Domínguez

ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.

C. Andrés Ramírez Montes



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

36

COMERCIALIZADORA MEDMONT, S.A. DE C.V.
C. Juan Rubén Salazar Avendaño

MEDICAZEN, S.A. DE C.V.
C. Ma. del Refugio López López

**DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE
MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.**
C. Gerson Issaí Martínez Flores

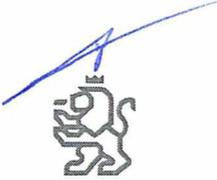
ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.
C. María de Lourdes López Hernández

FARMASOLUCIONES TREVIÑO, S.A. DE C.V.
C. Miriam Edrei Mata Cortes

VIDA MEDICAL, S.A. DE C.V.
C. Julián Emmanuel Flores Espinoza

MULTISURTIDO MÉDICO, S.A. DE C.V.
C. Martín Eduardo Tamez Guerra

COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.
C. Cuauhtémoc Cruz Sánchez



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-006/2023
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

37

GRUPO FARMACÉUTICO ZAMBRANO, S.A. DE C.V.
C. Daniel Peña Guillen



COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
C. Armando Gerardo López Rodríguez



Invitados
Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui
Directora de Servicios Médicos



